

IMPO invita a los niños a festejar sus derechos

IMPO-Centro de Información Oficial, en el marco de su campaña Lenguaje Ciudadano, festeja con un evento musical el Día Internacional de los Derechos del Niño.

El domingo 25 de noviembre a las 13:00 hs. en el escenario ubicado en el Lago del Parque Rodó, IMPO invita a disfrutar del show Ruperto Rocanrol de la mano del escritor y músico Roy Berocay.

Esta actividad está orientada a la recreación, el juego y la participación libre en la vida cultural, tal cual alude el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en setiembre de 1990 en Uruguay a través de la Ley N° 16.137.

En la ocasión Roy Berocay presenta su show Ruperto Rocanrol, espectáculo musical para niños, acompañado de sus hijos Bruno y Pablo interpretan diversas canciones, que tratan con humor diferentes situaciones cotidianas como las experiencias de la escuela, el primer amor, los miedos, la búsqueda de la felicidad entre otros tópicos.

Las aventuras del famoso Sapo Ruperto en canciones, rock, murga, folclore y otros ritmos se mezclan con divertidas anécdotas, donde el fin es la diversión de grandes y chicos.

El evento se enmarca en el contexto de las actividades de promoción cultural de IMPO, en donde se busca hacer realidad el derecho humano a la comunicación, la información y la cultura.